



REGLAMENTO TÉCNICO DE CAMPO A TRAVÉS Cross 2015-2017

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en el Campeonato Autonómico de deporte universitario de la Comunidad Valenciana, todos aquellos que acrediten ser estudiantes de 1º, 2º ó 3º ciclo de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1) .2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad de la Comunidad Valenciana reconocida y representada en el CEDU.

De Igual manera podrán tomar parte en el Campeonato Autonómico de deporte universitario de la Comunidad Valenciana, todos aquellos que acrediten ser estudiantes de cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 37 de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril de 2007 por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad de la Comunidad Valenciana reconocida y representada en el CEDU.

También podrán participar PAS y PDI de las distintas universidades de la Comunidad Valenciana **sin derecho a trofeos**.

Cada universidad podrá inscribir a los deportistas que considere oportuno.

1.1. Entrenador/ Delegado

Cada universidad podrá inscribir un entrenador y un delegado.

2. NORMAS TÉCNICAS

2.1 Fecha y organización.

La fecha de competición no deberá coincidir con una jornada federativa. Se evitará que la jornada se organice de forma conjunta con una competición federada para facilitar que los atletas de categoría junior que sean universitarios puedan competir y no tengan que elegir entre participar en una u otra competición.

2.2 Inscripciones

El plazo de inscripción se cerrará 7 días naturales antes del día de inicio de la competición.



REGLAMENTO TÉCNICO DE CAMPO A TRAVÉS Cross 2015-2017

2.3 Clasificaciones.

Se establecerá una clasificación general donde entran todos los participantes y otra clasificación del CADU tanto individual como por equipos donde únicamente puntúan alumnos y alumnas. Para la clasificación por equipos entrarán los dos primeros hombres y las dos primeras mujeres de cada universidad, teniendo que haber participación de ambos sexos.

El equipo que consiga la puntuación más baja (sumando los puestos de los 4 deportistas) será el vencedor, clasificándose sucesivamente los restantes. En caso de empate a puntos de dos o más equipos, obtendrá mejor clasificación la Universidad cuyo último corredor que puntúe, haya terminado más próximo del primer clasificado.

Si una universidad tiene menos de dos deportistas en alguna de las categorías (masculina y femenina), cada corredor/a faltante puntuará como si hubiese llegado un puesto por detrás del último clasificado.

Los desempates se realizarán en caso de que dos o más universidades queden empatadas en el primero, segundo o tercer puesto de la clasificación. A partir del cuarto puesto, todos los equipos empatados quedarán clasificados ex aequo. En caso de empate el criterio a seguir será: 1º mayor número de oros, 2º mayor número de platas, 3º mayor número de bronces, 4º mayor número de participantes.

A efectos de la clasificación por universidades no serán tenidos en cuenta, los equipos que no tengan participación de ambos sexos.

2.4 Circuito.

El circuito deberá tener un recorrido por vuelta, mínimo de 1.500 metros aconsejable 2.000 metros.

Las distancias a recorrer serán las siguientes:

- Hombres: mínimo 7 km., máximo 9 km. en función de la fecha del campeonato.
- Mujeres: mínimo 4 km., máximo 7 km. en función de la fecha del campeonato.

2.5 Vestimenta.

Todos los participantes deberán llevar equipación y zapatillas deportivas. Los dorsales se colocarán en el pecho y/ o en la espalda completamente extendidos, de forma que sean visibles en todo momento.



REGLAMENTO TÉCNICO DE CAMPO A TRAVÉS Cross 2015-2017

2.6 Retirados.

Los atletas retirados deberán entregar su dorsal al miembro de la organización, juez o control más próximos, indicando el motivo de su retirada, que debe ser reflejada en el Acta de la Competición.

2.7 Arbitrajes.

El equipo de jueces, será propuesto por la F.A.C.V. y estará formado por un Juez Árbitro y el nº de jueces necesario para el campeonato en función del recorrido y nº de participantes inscritos.

2.8 Reglamento.

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos y el presente Reglamento.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto al Reglamento Técnico de Competición de las Federaciones Española e Internacional de Atletismo.

2.9 Comité de Competición

Estará compuesto por un representante de la universidad organizadora y dos delegados elegidos por sorteo de entre las universidades acreditadas.

3. TROFEOS

Los tres primeros estudiantes clasificados en cada prueba individual, categoría masculina y femenina y las tres primeras universidades, tal y como estipula el punto 2.3 del presente reglamento, tendrán derecho a trofeo.

Para esta premiación únicamente se tendrán en cuenta los alumnos y alumnas de las universidades de la Comunidad Valenciana.

4. PROGRAMA Y CALENDARIO

La organización marcará el calendario.

Pudiendo ser:

9,30 a 10.00 h. Acreditación y control de participantes en la Secretaría de la Competición.

10.00 h. Reunión Técnica de Delegados si fuese necesario.

11.00 h. Carrera Femenina

12.00 h. Carrera Masculina

13.00 h. Entrega de trofeos.